

presencia de los obispos y de su pastoral solitud. Pío IX recuerda que en 1623 estableció Gregorio XV un solo vicario apostólico para toda la Inglaterra y toda la Escocia; que en 1685 y 1688 Inocencio XI estableció otros cuatro para solo la Inglaterra; y que en 1840 aumentó este número Gregorio XVI hasta ocho.

»Teniendo pues á la vista este bello ejemplo de nuestros predecesores, y queriendo imitándolo cumplir con los deberes del supremo apostolado, instado además á seguir los impulsos de nuestro corazón respecto de esta parte de la viña del Señor, nos propusimos desde el principio de nuestro pontificado continuar una obra tan bien comenzada y dedicarnos con la mayor solitud á fomentar mas y mas de día en día el desarrollo de la Iglesia en este reino. Por tanto, considerando en su conjunto el estado actual del catolicismo en Inglaterra, atendiendo al considerable número de católicos que siempre va en aumento, y observando que de día en día van disminuyendo los obstáculos que tanto se opusieron á la propagación de la Religión católica, hemos pensado ser ya llegado el tiempo de establecer en Inglaterra la forma del gobierno eclesiástico del mismo modo que lo está libremente en las demás naciones, donde no hay causa particular que exija el ministerio de vicarios apostólicos. Hemos pensado que mediante los progresos del tiempo y de las cosas no es ya necesario que los católicos ingleses sigan siendo gobernados por vicarios apostólicos, sino que antes bien el cambio obrado en la situación de las cosas exigía la forma del gobierno episcopal ordinario. Este pensamiento ha sido robustecido y apoyado por el deseo que en comun nos han manifestado los vicarios apostólicos así como muchos clérigos y seglares distinguidos por su virtud y por su posición, y también por el deseo del

a gran mayoría de los católicos ingleses.....

»Por tanto, después de haber considerado todo este asunto con la mayor escrupulosidad, de nuestro propio movimiento, á ciencia cierta y por la plenitud de nuestro poder apostólico, hemos decretado y decretamos el restablecimiento en el reino de Inglaterra, y según las reglas comunes de la Iglesia, de la gerarquía de los obispos ordinarios, que tomarán su denominación ó título de las Sillas que creamos en virtud de las presentes Letras en los diferentes distritos de los vicariatos apostólicos. Y comenzando por el distrito de Londres, formará este dos Sillas, á saber: la de Westminster, que elevamos á la dignidad de metropolitana ó arzobispal, y la de Soutwark, que le señalamos como sufragánea, así como las de Hagulstad ó Hexham, Beverley, Liverpool, Salford, Shrop ó Schrewsbury, Menevith, ó Newport unidos, Clifton, Plymouth, Nottingham, Birmingham, y Northampton. Así, pues, en el floreciente reino de Inglaterra habrá una sola provincia eclesiástica, compuesta de un arzobispo ó metropolitano y de doce obispos, sufragáneos suyos, cuyo celo y laboriosidad pastoral esperamos en Dios darán de día en día nuevos incrementos al catolicismo. Por tanto, queremos desde ahora reservar á Nos y á nuestros sucesores el dividir esta provincia en muchas y aumentar el número de las diócesis, según lo exigieren las circunstancias, y en general fijar libremente sus nuevas circunscripciones, según pareciere conveniente en el Señor.

»Respecto á lo que ha podido estar en vigor, ya en la antigua forma de las iglesias de Inglaterra, ya en el estado subsiguiente de las misiones, en virtud de constituciones especiales, privilegios ó costumbres particulares, ahora que las circunstancias no son ya las mismas, ninguna de esas cosas llevará consigo derecho alguno ni obligación alguna. Y

para que en este punto no quede duda alguna, con la plenitud de nuestra autoridad apostólica suprimimos y abrogamos enteramente toda la fuerza obligatoria y jurídica de esas mismas constituciones particulares, privilegios y costumbres, cualquiera que por lo demás fuese su antigüedad.»

Cuando Pío IX publicó su carta, podía creer que no desagradaría al gobierno de Inglaterra. El régimen de los Vicarios Apostólicos denota un país de infieles y de bárbaros, al paso que el régimen de la gerarquía ordinaria denota un país civilizado donde hay libertad y seguridad para el catolicismo; por consiguiente, sustituir á los Vicarios Apostólicos unos obispos titulares era una medida honrosa para Inglaterra. Además, esta medida existía ya no solamente en Irlanda, sino también en las colonias inglesas, en las que los obispos católicos están no solo tolerados sino hasta favorecidos por el gobierno inglés. Los principales hombres de Estado no veían en ella inconveniente alguno. Por los años 1842, cuando por la vez primera pensó la Santa Sede en erigir una gerarquía en la América Septentrional, el obispo Wiseman fué encargado de sondear los sentimientos del gobierno acerca de ello, y lord Stanley le contestó: «¿Qué nos importa el nombre que tomeis, sea de Vicario Apostólico, sea de obispo, ó de muphti ó de imán, con tal que no nos pidais favor alguno? Nosotros no tenemos el derecho de impedirlos que tomeis entre vosotros los títulos que os acomode.» En 1845, lord Russell, después primer ministro, decía en pleno parlamento: «Yo creo que se podían derogar las cláusulas que impiden á un obispo católico romano tomar un título llevado por un obispo de la Iglesia establecida, pues no veo razón alguna plausible para sostener esa restricción.» Al año siguiente, 1846, se expresaba todavía con mas energía el mismo lord Russell: «En

cuanto á impedir á los católicos atribuirse ciertos títulos, nada es mas absurdo ni mas pueril que sostener semejante distinción (1).» Como lord Russel era primer ministro en 1850, podía con mucha mas razón el Papa creerse seguro del buen efecto que producirían sus Letras apostólicas. Pero aun hizo mas Su Santidad: había á la sazón en Roma un embajador no oficial, sino oficioso, de Inglaterra, lord Minto; el Papa le comunicó el proyecto ya impreso del restablecimiento de los obispados católicos en Inglaterra, y lord Minto no halló en ello inconveniente alguno. Algun tiempo después Pío IX decía á la diputación inglesa que se presentó á felicitarle por ese restablecimiento: «Yo creo que por él no hay nada que temer, pues en su tiempo hablé de ello á lord Minto y comprendí que el gobierno inglés no se opondría á la ejecución de mi proyecto.» El mismo lord Minto dijo al señor Hamilton, eclesiástico inglés que habita en Roma: «He visto un breve por el cual debe de ser restablecida en Inglaterra la gerarquía de la Iglesia romana. El Papa me le ha enseñado, y yo le he dicho que esto no me incumbe, porque el gobierno nada tiene que ver con los reglamentos interiores de la Iglesia de Roma.» Por último, habiendo llegado á Inglaterra las referidas Letras apostólicas, y habiendo consultado el gobierno á los jurisconsultos de la corona, respondieron estos unánimemente que esas Letras no contenían cosa alguna que fuese ilegal.

Sin embargo, á vista de esas Letras, el anglicanismo lanzó gritos de terror y de angustia. La causa de esto no era sospechada siquiera por los católicos del continente. Los funcionarios de la iglesia anglicana, obispos y curas, porque ocupaban las sillas y parro-

(1) *Manifiesto al pueblo inglés por el cardenal Wiseman.*

quias erigidas en otro tiempo por San Gregorio el Grande y sus sucesores, querian persuadirse y persuadir á los demas de que los Papas modernos, y con especialidad Pio IX, los reconocia tácitamente como miembros de la Iglesia católica y como pastores legítimos, y que así estaban indirectamente en la comunión de la Santa Sede. Tal era la ilusión que querian hacerse algunos honrados puseistas, para dispensarse de romper ostensiblemente con la iglesia anglicana como con una iglesia formalmente cismática; pero héte ahí que Pio IX constituye solemnemente la gerarquía de la Iglesia católica en Inglaterra, y lejos de hacer mencion de las antiguas Sillas de Cantorbery, de Lóndres y de Yorck, erigidas por sus predecesores, declara antes bien que en virtud de su autoridad apostólica suprime enteramente cuanto en otro tiempo haya podido estar vigente en la antigua forma de las iglesias de Inglaterra. Esto produjo en el clero anglicano, así en los obispos como en los curas, una emoción indecible. ¡Con que el Papa no os reconoce por pastores, y ni siquiera por católicos! ¡Con que llega hasta suprimir las antiguas Sillas de San Agustín, de San Wilfredo y de San Dunstano! Harto lejos va, decían los mas moderados; pero como es piadoso esperamos que volverá sobre sí, retirará sus Letras y no querrá poner cisma entre nosotros. Entre estos moderados se cuentan los puseistas y tambien un poco el obispo anglicano de Lóndres, llamado Blomfield (1). Este último confiesa ingenuamente que la carta apostólica de Pio IX no es contraria á la ley inglesa, pero que sin embargo niega la autoridad de la Iglesia anglicana y la validez de sus órdenes, y son completamente ignoradas de ella las Sillas anglicanas, esas sombras de

(1) Véase el *Univers* de 10 de noviembre de 1850.

realidades añejas (1); finalmente, que la Iglesia anglicana se vé en riesgo de ser absorbida de una parte por la Iglesia romana hácia la cual propenden muchos de sus individuos, y de otra por el racionalismo alemán que en el fondo no es otra cosa que la incredulidad.

Otros anglicanos, no tan honrados, calificaron de insolentes é insultantes las Letras apostólicas, y para probar á Pio IX que él era el cismático y no ellos, vistieron un maniquí de Papa, otro de cardenal, y otros de sacerdotes católicos, y los pasearon por las calles y los quemaron en las plazas públicas ó los arrojaron al mar. Esto es lo que se hizo y renovó en casi todas las ciudades y pueblos de la Inglaterra protestante, y aun hubo ciudad en la que se quemó en efígie al Espíritu Santo. Por último, despues de mas de un año de delirio, hé aquí lo que los anglicanos acababan de hacer cerca de Lóndres, á vista de la reina y del gobierno, la antevíspera de Navidad de 1851. Hacia poco que el nuevo obispo católico de Southwark habia consagrado una iglesia edificada en Greenwich bajo la invocación de Nuestra Señora Estrella del Mar; pues bien, véase cómo honraron esta dedicación el 23 de diciembre los protestantes del país, según refieren los papeles públicos: «Acaba de celebrarse en Greenwich la procesion mas innoble; llevábanse en ella maniqués en que se representaba al obispo católico de Southwark, al cardenal arzobispo de Westminster, á Su Santidad el Papa Pio IX, á San Pedro y á la Santísima Virgen. Despues que esta procesion recorrió las calles y plazas de Greenwich fueron quemados el martes último los maniqués en presencia de unos diez mil espectadores, según dicen.» ¡Y los anglicanos se

(1) Véase el *Univers* de 31 de octubre de 1850.

dicen cristianos y civilizados! Pero ¿puede concebirse que un pueblo cristiano y civilizado quemara la imagen de San Pedro y de la Santísima Virgen? ¿Puede concebirse un pueblo cualquiera que viviendo bajo el gobierno de una muger, de una madre de familia, arrastre por las calles y arroje luego al fuego la imagen de una muger, la imagen de una madre? Y cuenta que esta madre es la Santísima Virgen, y esta muger es la Madre de Dios, la Madre del Dios que ese pueblo aparenta adorar! Un ministro anglicano, Moore Capes, convertido al catolicismo, nos da la solución de este enigma infernal. La Inglaterra protestante está, como en otro tiempo el pueblo judío, cegada y dominada por el príncipe de este mundo, por el Dios de este siglo, por la potestad de las tinieblas.—Bueno es tener presentes estas impiedades monstruosas para que si algun día la justicia del cielo castiga á la protestante Inglaterra, así como siglos há viene castigando á la deicida Jerusalem y á la cismática Byzancio, podamos decir con conocimiento de causa: «Justo sois, Señor.»

Porque no ha sido solo el populacho anglicano quien se ha hecho culpable de estas innobles impiedades, tambien la aristocracia protestante en masa se ha mostrado al nivel del populacho así en la cámara de los Pares como en la de Comunes y en las provincias. El primer ministro de la reina, lord Russel, papa oficial de la iglesia anglicana abre la marcha con su carta al obispo anglicano de Durham, el 4 de noviembre de 1850, carta que está en contradicción consigo misma. En ella confiesa Russel, de grado ó por fuerza, que Pio IX en nada ha contravenido á la ley inglesa, y al mismo tiempo le acusa de usurpar el poder. Si el señor Russel, soberano pontífice de la iglesia anglicana, hubiera hecho un rato de lugar para enterarse un poco siquiera del Evangelio, ha-

bria visto que el poder ejercido por Pio IX en Inglaterra no es una usurpación, sino una carga impuesta por Aquel á quien ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra. El Rey de reyes y Señor de los señores, que ha recibido en herencia todas las naciones, Jesucristo, cuya palabra no pasa jamás, está diciendo continuamente á Pio IX: «Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no preyalecerán contra ella. Confirma á tus hermanos; apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas. No habrá mas que un rebaño y un solo pastor.»

En virtud de este mandato del Maestro y Señor, que vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos, Pedro, el primer Papa, viene á Roma en tiempo de Neron, el caal, homicida de su madre y de su hermano, era á la vez emperador, soberano pontífice de los ídolos, é ídolo ó dios él mismo. Pedro, que predica la divinidad de Jesucristo y la nada de los ídolos, es crucificado por Neron, como su Maestro lo habia sido por Pilatos; empero Pedro vive siempre en sus sucesores, y en su consecuencia, al cabo de tres siglos el universo, inclusa la Gran Bretaña, es cristiano; y en su consecuencia tambien, en el año 1850 Pedro restablece en ella, en la Gran Bretaña, la gerarquía católica, trastornada allí tres siglos habia. Bien conocidos son el capítulo y versículo en que Jesucristo dió este poder á San Pedro; pero ¿gen qué capítulo ni en qué versículo se le dió á la reina anglicana ó á su vicario Russell?

«Hay sin embargo en esto un peligro que me alarma mucho mas, añade el señor Russel en su carta á su obispo de Durham: los individuos del clero de nuestra Iglesia han sido los primeros en llevar paso á paso su respectiva grey al borde del precipicio. El honor tributado á los Santos, la pretension de la in-

falibilidad de la Iglesia, el uso supersticioso de la señal de la cruz, la costumbre de barbullar ó decir en voz baja la liturgia de manera que se desfigure el lenguaje en que está escrita, la recomendación de la confesión auricular y la administración de la penitencia y de la absolución, todo esto se halla indicado por individuos del clero de la Iglesia anglicana como digno de adopción y hoy abiertamente reprobado por el obispo de Londres en su instrucción al clero de su diócesis. Poca esperanza abrigo de que los iniciadores y autores de estas innovaciones desistan de su insidiosa marcha; pero tengo confianza en el pueblo de Inglaterra que ve con desden las mogigangas de la superstición y con desprecio los laboriosos esfuerzos que hoy se hacen para limitar la inteligencia y esclavizar el alma (1).

Así habla el señor Russel, soberano pontífice masculino de la Iglesia anglicana. Lo que mas le alarma por la suerte de su Iglesia oficial no es precisamente el Papa, el Romano Pontífice, sino los clérigos de su propia Iglesia que, á fuerza de leer los PP. y los Concilios, han encontrado en ellos el honor tributado á los Santos, la infalibilidad de la Iglesia, el uso de la señal de la cruz, ciertas partes del sacrificio dichas en voz baja, la recomendación de la confesión auricular y la administración de la penitencia y de la absolución, y que habiendo hallado todas estas cosas no han temido decirlo mas ó menos alto. El señor Russel no espera ya nada de estos clérigos novadores que sin su autorización pontificia se permiten leer y seguir la primitiva antigüedad. Su esperanza está en el pueblo de Inglaterra que no lee los PP. y los Concilios, sino que arrastra por las calles los maniquis de los obispos católicos, de los car-

(1) *Univers* de Paris de 9 de noviembre de 1850.

denales, del Papa, de San Pedro y de la Santísima Virgen, para quemarlos ó ahogarlos.

Pero, ¿es posible, se dirá, que un hombre sensato, como lo es ciertamente un primer ministro de la Gran Bretaña, piense libremente semejantes cosas? Quizá lord Russel tropieza con los mismos obstáculos que su antecesor Pitt, cuando pidió á Napoleon le ayudase á dar la paz y el reposo á Inglaterra. Esto consiste en que en el fondo la Inglaterra no está en paz consigo misma, porque ya no es una, y ha dejado de serlo consigo misma, porque ha cesado de ser una con la Religión única, con la única Iglesia que es esencialmente una, una en su fé, una en su jefe, una en su eterna duración; con la Iglesia católica. Una parte de la nación ha permanecido siendo una consigo misma en lo pasado, en lo presente y en lo porvenir, y esta es la única áncora de salvación. Todo el resto de la nación es como un navío dislocado que basta una tempestad para hacerlo pedazos. ¿Cuánta prudencia, pues, no habrá menester el piloto para preservarle de un completo naufragio? Creer salvarlo todo, acabando de dislocar lo que aun está unido, sería el colmo de la locura; antes bien el buen sentido dicta que se una á lo que siempre permanece uno y compacto lo que ya no lo es. Pero, ¿qué hacer cuando una ventisca empuja los miembros dislocados del populacho protestante como las oleadas de un mar porceloso? El médico que asiste á un enfermo delirante, le sigue algunas veces en sus delirios para calmarle y hacerle susceptible de curación; pues hé ahí probablemente lo que se han propuesto hacer lord Russel y sus colegas en el ministerio; porque allí donde gozan de mas libertad, como es en las lejanas colonias de la Australia y de la América septentrional, lejos de contrariar y oponerse al Papa y á los obispos católicos, los apoyan y fa-

vorecen con la mas generosa cortesanía: esta es una justicia que deben hacerles los católicos y unánimemente se la hacen. Parece pues equitativo pensar que del mismo modo obrarian en otras partes, si pudieran obrar del mismo modo.

De resultas de esa emoción anglicana, fueron tan grandes los embarazos del gobierno inglés que los ministros presentaron mas de una vez su dimisión sin poder ser reemplazados. Ocupáronse larga y confusamente en este asunto la cámara de los lores y la de los comunes; decíase que era menester hacer *algo*, pero no se acertaba qué; parecia aquello un Babel. Al cabo de algunos meses salió una ley *cualquiera*, que no desmiente su origen; ley que se prometió no poner en ejecución, pero que prohíbe bajo diversas penas á los obispos católicos de Inglaterra y de Irlanda tomar los títulos de sus iglesias. El 29 de julio de 1851, día en que fué adoptada por la cámara alta, muchos pares, unos católicos y otros no, presentaron dos protestas contra esta ley, que calificaban de inoportuna y de injusta. Hé aquí los principales motivos que para ello alegaban: esa ley, decían, es un atentado á la libertad religiosa, acerca de la cual dijo la reina al abrir el parlamento las siguientes palabras: *Mi deseo y mi firme resolución es mantenerla intacta*; esa ley es inconciliable con la justicia y la oportunidad, con el espíritu y con la letra del acta de emancipación católica y con otras leyes subsiguientes. Es fuera de razón y una inconsecuencia pregonar una tolerancia completa respecto de la Iglesia católica romana cabalmente en los momentos en que se prohíbe mantener con la Silla de Roma unas comunicaciones que son indispensables para la perfecta disciplina y para el gobierno de dicha Religión. El nombramiento de los dignatarios eclesiásticos es un hecho esencialmente espiritual, y la res-

tricción en este punto contiene el principio de la persecución, y por consiguiente podría conducir á ella. Hay fuertes presunciones para pensar que las últimas medidas del Papa han sido adoptadas en la persuasión de que si hacia lo que en su concepto era necesario para proveer á las necesidades é intereses de sus correligionarios, los consejeros de la corona inglesa no intervendrían, y que aun habian declarado públicamente que no debían intervenir. El bill, además de ser injusto en principio, pone en peligro la paz y la armonía de las diversas clases de los súbditos de la reina en el Reino Unido, y principalmente en Irlanda. Si semejante medida se pusiera en ejecución, podría producir los mas graves males políticos y sociales, al paso que si no hubiera de ponerse en ejecución, sino permanecer como *letra muerta*, segun han indicado sus partidarios en los debates, contribuiría á desacreditar la dignidad del Parlamento y la autoridad de la ley. Entre los diez seis que firmaron estas protestas, se encuentran lord Aberdeen y lord Canning, ministros que habian sido de la reina (1).

Entretanto las Letras apostólicas de Pio IX iban ejecutándose tranquilamente. Mons. Wiseman, creado cardenal y arzobispo de Westminster, tomaba posesión de su Silla y erigia las otras doce en nombre del Papa. Para calmar la efervescencia anglicana publicó un *manifiesto al pueblo inglés*.

En él recuerda primeramente la historia del restablecimiento de la gerarquía católica en Inglaterra á fin de que comprenda el lector que ese restablecimiento no es un acto infundado é imprevisto, que no es una medida de carácter usurpador y agresivo, que es antes bien un acto muy meditado y abiertamente ejecutado, que está fundado en las necesida-

(1) *Univers* de Paris del 3 de agosto de 1851.

des de la Iglesia católica, de su régimen interior y de su santa organización; que la censura ó acusación, caso que hubiere lugar á ello, debe recaer sobre él, el obispo Wiseman, y sobre sus colegas los vicarios apostólicos, y no sobre Su Santidad el Papa, el mejor y en esta ocasión el más calumniado de los hombres. El Papa ha cedido como un padre tierno á las apremiantes instancias de sus hijos y estos le han indicado los pormenores de la ejecución que ellos juzgaban más útiles. Lejos de ser un acto de hostilidad de su parte, esta medida es un acto de condescendencia con sus vicarios, con su clero y con su pueblo. Basta leer desapasionadamente sus Letras apostólicas para convencerse de esta verdad.—Por lo demás, habría debido bastar á los ingleses saber que «es un acto estrictamente legal.»

El cardenal arzobispo de Westminster termina su Manifiesto diciendo algunas palabras acerca de su título de Westminster. Este nombre quiere decir monasterio del Oeste. Fué edificado en el siglo XI por el rey San Eduardo, confesor, cuando á petición de los señores ingleses el Papa San Leon IX le dispensó de su voto de ir en peregrinación á Roma; pues si bien el monasterio había sido fundado desde la primera conversión de los ingleses, Eduardo le restauró con una magnificencia verdaderamente régia. Los palacios de los tribunales y del parlamento se hallan en el mismo barrio. Westminster era una abadía de monges benedictinos, hoy es un cabildo de canónigos anglicanos que tienen su mujer é hijos y que de ese modo saben aprovecharse de las rentas inmensas de esta abadía sin haber menester de compartirlas con los pobres. Por esta razón el cabildo de Westminster fué el primero que protestó contra el nuevo título arzobispal, como si tomándole se hubiera querido atribuirse una jurisdicción sobre la abadía.

«Voy á ver, dice el cardenal arzobispo, si logro disipar todo temor en esta parte y restablecer la buena inteligencia.

»La diócesis de Westminster abraza un distrito muy vasto; pero el Westminster propiamente dicho se divide en dos partes muy diferentes. La una comprende la magnífica abadía con sus palacios adyacentes y sus parques Reales; y á esta parte es á la que reducen casi enteramente sus trabajos y deberes el dean y el cabildo y continuarán desempeñándolos sin ninguna dificultad.

»Pero ese espléndido edificio y sus artísticos tesoros y sus ricas rentas no son la parte de Westminster que á mí debe ocuparme. La parte que á mí me interesa forma un horrible contraste con toda esa magnificencia, á pesar de tenerla tan cerca. Antiguamente la existencia de una abadía con un numeroso clero y rentas considerables bastaba en cualquier sitio para crear en su derredor un pequeño paraíso de bienestar, de contento y de dicha; pero hoy en día ya no es así. En derredor de la abadía de Westminster se extienden laberintos de callejuelas, de patios, de corredores y de chiribitiles, horribles madrigueras de la ignorancia, del vicio, de la depravación y del crimen, al mismo tiempo que de la languidez, del hambre, de la miseria y de la enfermedad. La atmósfera de estos lugares es el tífus; su ventilación, el cólera. Una población casi innumerable que en gran parte es católica (al menos en el nombre) hormigada allí; son cloacas de inmundicia que ninguna compañía de limpieza puede purificar; son tenebrosas cavernas donde jamás penetra un rayo de luz. Pues ahí teneis la única parte de Westminster que yo codicio, que tuviera á mucha dicha reclamar y visitar como un pasto bendito donde yo guardaré las ovejas de la santa Iglesia; porque allí es donde el obispo debe de cumplir con su sagrado deber de

consolar, de convertir y de mantener la piedad. Y si, como lo espero humildemente con la gracia de Dios, el cultivo especial que resulte del restablecimiento de nuestra gerarquía, da frutos de orden y de tranquilidad, de decoro, de religión y de virtud, puede que entonces ya no se acuse á la Santa Sede de haber obrado con poca prudencia, enlazando el alma y la salvación del primer pastor con la salvación de una ciudad, cuyo nombre es sin duda glorioso, pero cuya reputación es infame, donde la magnificencia de los edificios públicos no es en cierto modo más que una capa que oculta á la vista los pecados y miserias sin número de que está llena. Si los tesoros de la abadía quedan inactivos y no se esparcen; si no se los emplea en sacar á la población, que la rodea, del abismo en que está sumergida, entonces no se tengan celos ni envidia del hombre, quien quiera que sea, que bajo cualquier nombre no ambicione más que esta última parte sin pretender nada de la de ventajas temporales.

»Antes de terminar, añade el cardenal arzobispo, es menester que diga una palabra acerca del papel que el clero anglicano ha representado en el movimiento. Los católicos han sido principalmente unos antagonistas teológicos, y hemos conducido la discusión con templanza y con todos los miramientos personales posibles. No hemos recurrido á los medios vulgares para envilecerlos, ni siquiera cuando la voz del pueblo clamaba contra ellos, no nos hemos jamás aprovechado de esto para hacer coro con la multitud. No son nuestros colegas los que todos los años perciben las rentas de las sinecuras y de los fondos episcopales; no son nuestros fieles los que fundan asociaciones contra la unión de la Iglesia y del Estado; no es nuestra prensa la que publica caricaturas contra los dignatarios de la Iglesia oficial y

ridiculiza la vocación eclesiástica. Nosotros hemos mirado siempre la causa de la verdad y de la fé como una causa sagrada y la hemos defendido siempre por medios honrosos y religiosos, y hemos evitado el tumulto de las asambleas públicas. Mas á pesar de esto, desde que se ha presentado una ocasión de escitar contra nosotros todas las iras del pueblo, los ministros de la Iglesia establecida la han aprovechado con apresuramiento. Los pulpitos y los meetings, las iglesias y las casas de ayuntamiento las han hecho indistintamente teatro de sus fazañas; ellos han pronunciado discursos, proferido mentiras, repetido calumnias, prorrumpido en calorosas expresiones de desprecio, de ira, de odio, de todos los sentimientos impíos, indignos de eclesiásticos y de cristianos, contra unas gentes que casi los habían tratado con respeto. Y esto sin tener en cuenta el tiempo y las circunstancias en que todo eso se hacía. La chispa hubiera podido caer en un populacho capaz de creer en otro complot de la pólvora; hubiera podido haber una explosión y de ella habrían sido ellos los autores; pero ¿qué les importaba? Si la sangre se hubiera subido á la cabeza, como suele decirse, si se hubiera apelado á las armas, si se hubiera prendido la mecha del incendio y el incendio hubiera tomado cuerpo, tanto peor para nosotros; lo que es á ellos ningún cuidado les daba. Unos hombres, á quienes su consagración hace sagrados, como lo confiesan hasta sus mismos adversarios, habrían podido ser cogidos, como el general austriaco, maltratados, y tal vez heridos, matados ó muertos. Pero nada les importaba esto; para ellos les era igual. Todas estas cosas, si hubieran ocurrido, estaban indicadas como síntomas gloriosos de los nobles sentimientos protestantes de este país y como pruebas de su creencia evangélica, tolerante, equitativa, apasionada por la libertad.